



XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS DE TENIS DE MESA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS

NORMATIVA

1. LOCALIDAD, FECHAS Y ORGANIZACIÓN:

- ❖ Se celebrará en el Pabellón Municipal de Deportes de Torrijos (Toledo), los días 23 y 24 de septiembre de 2017.
- ❖ El Horario previsto es el siguiente:
 - 1ª Jornada: Inicio de la competición a las 9.00 horas del día 23 (sábado), y finalización de la jornada sobre las 21:00, aproximadamente.
 - 2ª Jornada.- Desde las 9:00 horas del día 24 (domingo).
- ❖ La Organización del Campeonato será efectuada por la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA.
- ❖ Para cualquier información o comunicación dirigirse directamente a la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA, e-mail: **veteranos.rfetm@gmail.com**

2. INSCRIPCIONES:

- ❖ Las Inscripciones de los Equipos representativos de las distintas Comunidades Autónomas se efectuarán por las respectivas Federaciones Territoriales, cumplimentando a tal fin la Hoja de Inscripción adjunta que deberá remitirse directamente por email a la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA. En el supuesto de que la Federación correspondiente no efectúe la inscripción de su Selección, por no desear participar en este Campeonato, se podrá realizar la inscripción directamente.
- ❖ El Plazo de Inscripción finaliza el próximo día: **8 de septiembre**.

No obstante, se autoriza la sustitución de un jugador por equipo hasta el día del sorteo, lo que deberá comunicarse por escrito a la citada ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA.

3. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

- ❖ Las Cuotas de Inscripción de cada Equipo serán las siguientes:
 - Equipos masculinos : 80 Euros
 - Equipos femeninos : 80 Euros
- ❖ Las indicadas cuotas deberán ser abonadas dentro del plazo de inscripción mediante ingreso ó transferencia a la c/c de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA, (**Bankia ES39 2038 2481 8160 0386 5591**). En caso de impago de la cuota de inscripción antes del sorteo no se aceptará la participación de la selección autonómica correspondiente.

En el ingreso o transferencia se indicará la Federación Territorial que lo efectúa y el siguiente concepto: "XVI Campeonato de Selecciones Autonómicas"



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA

4. SORTEOS:

- ❖ El Sorteo de las pruebas de Equipos tendrá lugar el día **14 de septiembre**, en Torrijos (Toledo)

5. COMPETICIONES:

- ❖ El Campeonato se disputará únicamente en la prueba de Equipos, Masculinos y Femeninos.

- **Equipos Masculinos**

No se permite la participación de jugadores que no tengan la nacionalidad española y se establecen cuatro categorías de edades.

1ª.- Categoría de 40 años. Los nacidos antes del 1 de enero de 1979.

- La prueba de Equipos Masculinos categoría de 40 se disputará por el Sistema "Copa del Mundo" (5 partidos, mínimo 3 jugadores).
- Los encuentros finalizarán cuando un Equipo gane tres partidos.
- Para que un equipo pueda inscribirse en la Categoría 40 todos sus jugadores deberán pertenecer a dicha categoría, pudiendo alinearse un solo jugador de categoría superior a la que pertenezca dicho equipo.

2ª.- Categoría de 50 años. Los nacidos antes del 1 de enero de 1969.

- La prueba de Equipos Masculinos categoría de 50 se disputará por el Sistema "Copa del Mundo" (5 partidos, mínimo 3 jugadores).
- Los encuentros finalizarán cuando un Equipo gane tres partidos.
- Para que un equipo pueda inscribirse en la Categoría 50 todos sus jugadores deberán pertenecer a dicha categoría, pudiendo alinearse un solo jugador de categoría superior a la que pertenezca dicho equipo.

3ª.- Categoría de 60 años. Los nacidos antes del 1 de enero de 1959. **(NUEVO)**

- La prueba de Equipos Masculinos categoría de 60 se disputará por el Sistema "Copa del Mundo" (5 partidos, mínimo 3 jugadores).
- Los encuentros finalizarán cuando un Equipo gane tres partidos.
- Para que un equipo pueda inscribirse en la Categoría 60 todos sus jugadores deberán pertenecer a dicha categoría, pudiendo alinearse un solo jugador de categoría superior a la que pertenezca dicho equipo.

4ª.- Categoría de 65 años. Los nacidos antes del 1 de enero de 1954.

- La prueba de Equipos Masculinos de esta Categoría se disputará por el Sistema "Corbillón" (mínimo dos jugadores).
- Los encuentros finalizarán cuando un Equipo gane tres partidos.
- Para que un Equipo pueda inscribirse en esta Categoría todos sus jugadores deberán pertenecer a dicha categoría o superior pudiendo alinearse un solo jugador de categoría superior a la que pertenezca dicho equipo.

5ª.- Categoría de 70 años. Los nacidos antes del 1 de enero de 1949. **(NUEVO)**

- La prueba de Equipos Masculinos de esta Categoría se disputará por el Sistema "Corbillón" (mínimo dos jugadores).
- Los encuentros finalizarán cuando un Equipo gane tres partidos.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES VETERANOS DE TENIS DE MESA

- Para que un Equipo pueda inscribirse en esta Categoría todos sus jugadores deberán pertenecer a dicha categoría o superior

Si la inscripción en la categoría de +70 años, es inferior a seis equipos, participarán en la categoría de +65 años.

Todos los jugadores deberán tener Licencia Nacional de la Temporada 2017-18 o al menos haber efectuado la oportuna solicitud de Licencia, lo que acreditará la respectiva Federación Territorial.

Cada Federación Territorial podrá inscribir más de un equipo por cada categoría de edad. La AEJVTM podrá establecer un límite de equipos inscritos en función de la capacidad organizativa del campeonato.

• **Equipos Femeninos**

No se permite la participación de jugadoras que no tengan la nacionalidad española.

- En la competición femenina solo existirá una categoría sin distinción de edades, cuyos equipos estarán integrados por jugadoras que hayan nacido antes del 1 de enero de 1979
- Los partidos se disputarán por el Sistema "Courbillón", debiendo inscribirse un mínimo de dos jugadoras por cada equipo.
- Los encuentros finalizarán cuando un equipo gane tres partidos
- Todas las jugadoras deberán tener Licencia Nacional o Territorial de la temporada 2017-18, o en su defecto la solicitud de alguna de dichas Licencias para la indicada temporada, lo que acreditará la respectiva Federación Territorial

Cada Federación Territorial podrá inscribir más de un equipo por cada categoría de edad. La AEJVTM podrá establecer un límite de equipos inscritos en función de la capacidad organizativa del campeonato

6. ENFRENTAMIENTOS:

- ❖ Tanto en la competición femenina como en la masculina, se disputará una fase previa por grupos dependiendo del número de Equipos inscritos.
- ❖ Finalizada la fase previa, se disputará un cuadro eliminatorio, con los mejores clasificados de cada grupo. Los equipos clasificados se colocarán en el cuadro final mediante sorteo condicionado, teniendo en cuenta el orden de clasificación en el grupo y procurando que los Equipos del mismo grupo de procedencia, se enfrenten lo más tarde posible.
- ❖ Si las inscripciones no permitieran completar más de dos Grupos se disputarán semifinales cruzadas y final. También se jugará el tercer y cuarto puesto.
- ❖ A la vista del número de equipos participantes en las categorías masculina y femenina, el Juez Arbitro de la Competición podrá modificar los sistemas de enfrentamientos, número de grupos, así como cualquier otra norma de este apartado que se hiciera necesario para un mejor desarrollo del Campeonato.

7. CABEZAS DE SERIE



**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE JUGADORES
VETERANOS DE TENIS DE MESA**

- ❖ Los cabezas de serie se establecerán según el ranking oficial de la RFETM, que se publicará lo antes posible y siempre antes del 8 de septiembre, fecha límite de inscripción.
- ❖ Para el sistema de juego "Copa del Mundo" los cabezas de serie se determinarán mediante la suma de los puntos de los tres jugadores del equipo con mayor puntuación. Para el "Corbillón" solo se tendrá en cuenta los puntos de los dos jugadores con mayor puntuación.
- ❖ En ambos sistemas de juego, los dos primeros cabezas de serie serán el campeón y el subcampeón del año anterior, siempre que se mantengan, al menos, las dos terceras partes de los jugadores de los cuales se haya obtenido la puntuación.

8. MATERIAL DE JUEGO:

La competición se jugará con mesas Butterfly y con bola de plástico blanca Butterfly G+40

9. NORMATIVA COMPLEMENTARIA:

- ❖ Las presentes normas, se complementan con la normativa general aplicable de la RFETM

Madrid a 3 de julio de 2017